

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION MATEO CORPOMATEO S.A.

En Guayaquil, el día de hoy 15/marzo/2017, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en las calles VILLAMIL 315 Y A. REYNA , EDIFICIO EL GALEON PRIMER PISO OFICINA # 101; se reúnen los Accionista SANDRA MARIA ASPIAZU VELEZ y el Gerente General de la compañía CORPORACION MATEO CORPOMATEO S.A. ING. JOFFRE MATEO BANCHON, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretario el Sra. Sandra Aspiazu Vélez . El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.016.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15/marzo/2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa del ejercicio económico 2.016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

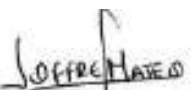
A continuación el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.016, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año 2.017.


JOFFRE MATEO BANCHON
ACCIONISTA


SANDRA ASPIAZU VELEZ.
ACCIONISTA


SANDRA ASPIAZU VELEZ.